FIX (afiliada de Fitch Ratings) confirma y coloca en Rating Watch Negativo (RWN) las calificaciones de Banco Hipotecario S.A. y BACS

18 de septiembre de 2020

FIX (afiliada de Fitch Ratings) -en adelante “FIX”-, decidió confirmar las calificaciones de Banco Hipotecario S.A. (BH) y BACS Banco de Crédito & Securitización S.A. (BACS), y colocarlas en Rating Watch Negativo (RWN). Un detalle de las calificaciones se encuentra al final de este comunicado.

FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN

El RWN en las calificaciones de BH se fundamenta en las nuevas restricciones dispuestas por el BCRA al acceso al mercado de cambios (Com. “A” 7106), lo que generó un alto grado de incertidumbre sobre la posibilidad de que BH pueda contar con la autorización del regulador para hacer uso de su posición en dólares para el pago del vencimiento de la Clase XXIX, ante el escenario de que el canje de deuda en proceso resulte en un pago superior al 40% del capital original con vencimiento en nov’20.

Cabe aclarar que el 08.09.20 BH había presentado una propuesta de emisión de las ON Clase 4 a ser integradas únicamente en especie mediante canje de las ON Clase XXIX (USD 280 millones con vencimiento en nov´20). En opinión de FIX, la propuesta no constituye un canje forzoso de deuda (DDE por sus siglas en inglés) dado que no existe una penalización o alteración de las condiciones de las ON existentes en circulación para aquellos inversores que decidieran no entrar al canje ni tampoco existe incapacidad por parte de BH para hacer frente al vencimiento en su fecha original. Sin embargo, la nueva restricción regulatoria introduce un importante nivel de incertidumbre con relación a la posibilidad de que BH sea autorizado a acceder al mercado de cambios por hasta el monto que resulte necesario para honrar sus compromisos.

El RWN incorpora tal incertidumbre y pone en observación las calificaciones de BH, las que podrían bajar a niveles compatibles con un incumplimiento en el caso de materializarse la imposibilidad de acceso al mercado de cambios por hasta el monto requerido como resultado del canje de deuda. FIX continuará monitoreando la evolución del proceso a fin de contar con una mayor certidumbre que permita resolver el RWN asignado a las calificaciones de BH.

El RWN asignado sobre las calificaciones de BACS, está en concordancia con la acción de calificación de su principal accionista, Banco Hipotecario S.A. (BH). De concretarse el escenario negativo sobre las calificaciones de BH, las calificaciones de BACS pasarán a fundamentarse en su desempeño y podrían bajar algunos notches, es por ello que son colocadas en RWN.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

La imposibilidad de BH de lograr la autorización del BCRA para acceder al mercado de cambios por hasta el monto requerido para honrar los compromisos en virtud del resultado del canje, derivaría en una baja de las calificaciones de BH a niveles compatibles con un incumplimiento, en tanto que la certeza de que se le permitirá cumplir en tiempo y forma con la totalidad de las obligaciones en moneda extranjera, motivaría el retiro del RWN sobre las calificaciones de la entidad.

Como se mencionó anteriormente, de concretarse el escenario negativo sobre las calificaciones de BH, las calificaciones de BACS pasarán a fundamentarse en su desempeño y podrían bajar algunos notches. En tanto que una resolución favorable de la incertidumbre que provea certeza respecto del

cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones en moneda extranjera BH, derivaría en un retiro del RWN sobre las calificaciones de BACS.

Mayor volatilidad de las variables económicas y financieras que profundice el deterioro del entorno operativo podría afectar negativamente las calificaciones de las entidades.

Detalle de las calificaciones de Banco Hipotecario S.A.:

-Obligaciones Negociables Clase XLVIII por un valor nominal en pesos de hasta el equivalente a USD 400 millones: **A+(arg)**, **RWN.**

-Obligaciones Negociables Clase L por un valor nominal en UVA por el equivalente de hasta $2.000 millones: **A+(arg)**, **RWN.**

-Obligaciones Negociables Clase 1 por hasta $4.000 millones: **A+(arg)**, **RWN.**

-Obligaciones Negociables Clase 2 por hasta $8.000 millones (en conjunto con la Clase 3): **A+(arg)**, **RWN.**

-Obligaciones Negociables Clase 3 por un valor nominal en UVA por el equivalente de hasta $8.000 millones (en conjunto con la Clase 2): **A+(arg)**, **RWN.**

BACS Banco de Crédito & Securitización S.A.

-Endeudamiento de largo plazo: **A+(arg), RWN.**

-Endeudamiento de corto plazo: **A1(arg), RWN**.

-Obligaciones Negociables Clase 3 por hasta un máximo de $500 millones: **A1(arg), RWN**.

-Obligaciones Negociables Clase 4 por hasta un máximo de $500 millones: **A1(arg), RWN**.

-Obligaciones Negociables Clase 5 por hasta un máximo de $1.000 millones: **A+(arg), RWN**.

Para acceder a los informes de calificación, por favor consultar en el sitio web de la calificadora, www.fixscr.com.

INFORMES RELACIONADOS Y METODOLOGÍA APLICABLE
FIX utilizó la Metodología de Calificación de Entidades Financieras presentada ante la *Comisión Nacional de Valores* (disponible en www.cnv.gov.ar).

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra web "www.fixscr.com".

CONTACTOS

Analista Principal de Banco Hipotecario S.A.

María Luisa Duarte

Director

maria.duarte@fixscr.com

+5411 5235-8112

Analista Principal de BACS Banco de Crédito & Securitización S.A.

Valentina Zabalo

Analista

valentina.zabalo@fixscr.com

+5411 5235-8170

Analista Secundario de Banco Hipotecario S.A.

Darío Logiodice

Director

dario.logiodice@fixscr.com

+5411 5235-8100

Analista Secundario de BACS Banco de Crédito & Securitización S.A.

Yesica Colman

Analista

yesica.colman@fixscr.com

+5411 5235-8100

Responsable del Sector

María Fernanda López

Senior Director

mariafernanda.lopez@fixscr.com

+54 11 5235-8130

Relación con los Medios: Diego Elespe, Head Comercial y de Desarrollo de Negocios

diego.elespe@fixscr.com

+5411 5235-8100/10

S LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÒN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.